

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de:
DAVOS BISCAYNE CASA DE VALORES S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2005.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La Compañía no tuvo resultados por encontrarse en etapa Pre-operacional durante el ejercicio del 2005, por lo tanto a pesar de ello, si se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2005 por los administradores de la misma
- 1.2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2005:

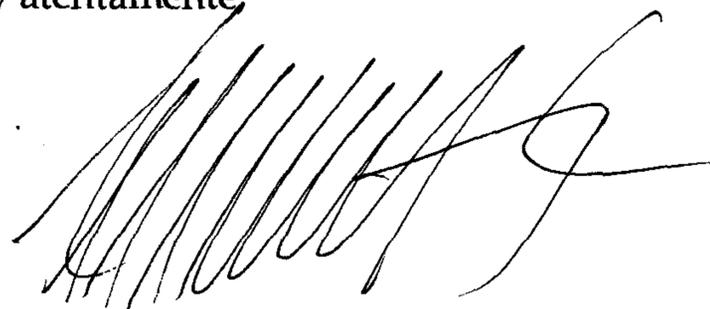
(Expresado en Dólares Completos)

Activo Corriente	----- 43,419.04
Propiedades y Equipos	49,927.98
Activo Diferido	182,053.06
Pasivo Corriente	15,394.75
Pasivo a Largo Plazo	48,005.33
Patrimonio	212,000.00



Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



ABG. JUAN CARLOS CORTES PABLO
Gerente General

Guayaquil, Abril 30 de 2006

